

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año XI SUSCRIPCIÓN.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. N.º 2947
Murcia 15 de Febrero de 1896 DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, núm. 20. No se devuelven originales.

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO
Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Backer y Pagliano. Vacunación y curación contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Kiehar y Erincour.

Tratamiento del carbunco, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard, preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisuppurativo.
Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

Honorarios médicos y convencionales.
7, ALFARO, 7.

EL CAPRICHICO

PLATERIA 45 Y 47

PARA CARNAVAL

1.000.000 de caretas de raso y satén desde

25 céntimos en adelante.

Gran surtido en guantes cortos y largos, para baile, teatro, y paseo.

Imenso surtido en perfumería de las más acreditadas marcas.

Realización.

De todos los artículos de la temporada con un 50 por 100 de rebaja.

Sombreros para señora desde 7 pesetas en adelante.

Idem para Caballero desde 4 pesetas.

EL CAPRICHICO

PLATERIA 45 Y 47. 15-12

EL RAMILLETE

ANTIGUA CONFITERIA DE SOLÍS

NOVEDADES

Pastéis Rigoletto de hojaldrina fina, rellenos de huevos moles, á 25 céntimos; bizcochos San José á 15 céntimos pieza y 1'25 ptas. libra; biscuits de piñano y fresa á 1'50 ptas. libra.

TODOS LOS DIAS

Pasteles de pavo trufado á 2, 4 y 8 reales; de filete de ternera á 1 y 2 reales y de lomo de cerdo á real, de hojaldrina fina.

Pasteles Gloria, Moscovita, Benedictinos, Media luna, Milanos y otros.

Miniaturas y pastelillos Escelsior, sequillos de Bœcairent, Monovar y pardos.

Gran surtido en bombones finos y caramelos de los alpes.

Todos los pasteles antedichos, se hacen de mayores dimensiones y á gusto del consumidor, encargándoles con alguna anticipación.

CRÉDITO PÚBLICO, 19,

Frente á la calle de Bodegones.

SANCHEZ PEDREÑO

Comestibles finos.—79, Platería, 79.

TELÉFONO 10.

Acaba de recibir el bacalao fresco, Verdadero Escocia, el primero de la temporada.

Quesos frescos de Bola, Plato, Gruyer, Roquefort, Port-Salud, Chester, Palmesano, Brie, Camembert y el Rico Villalon, calidad extra á 9 reales kilo.

Mantequilla de vaca fresca. Dulce de Normandía.

Ostras frescas del Cantábrico, á 4 reales docena.

La Paloma, Platería 79

ESPECIALISTA

Único en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También las tiene de venta de las más superiores y últimas novedades. Un buen surtido de óchillería fina de todas clases. Se vacían toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Fraternidad 1.

Bodegas Franco Españolas

Logroño Rioja.

Royal claret, elaboración Medoc.

El Diamante, blanco, elaboración San-ternes.

Claret Rioja, fino, de mesa.

De venta, Fraternidad, 24, Murcia. Fondas, Restaurant y Ultramarinos. 5 4-m

Boletín de la noche—15 Febrero

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

DRAMA MURCIANO

A juzgar por los despachos telegráficos que esta mañana hemos recibido de Madrid, el estreno de la nueva obra dramática del distinguido autor Sr. Felú y Codina, inspirada en asunto y costumbres murcianas, ha sido un extraordinario éxito.

Bien merece el agradecimiento de los murcianos tan notable autor, por haber buscado motivo para su inspiración en nuestra querida Murcia.

Entre los murcianos residentes en la Corte, ya se habla de que el maestro Caballero, nuestro distinguido paisano, ponga música al drama de Felú y Codina. Verdaderamente el pensamiento no puede ser mas hermoso y ha de merecer las simpatías de todos los que aman esta tierra.

BUENA IMPRESION

Las últimas declaraciones hechas por el general Weyler, han producido excelente impresión en la opinión.

Esta, está ya ansiosa de que se castigue con energía á los insurrectos cubanos, y en las manifestaciones de Weyler, vé el camino para llegar á esa aspiración patriótica.

Esperamos ver cumplidas cuanto antes las promesas del general en jefe.

ASUNTO RESUELTO

Como presumíamos, la cuestión de la Diputación provincial está resuelta.

El Sr. Chápoli ha retirado la dimisión que tenía presentada de Vice-presidente de la Comisión provincial y el Sr. Gobernador ha citado á la Diputación nuevamente, para el día 24 del actual.

Encontrándose todos los que pueden hacer algo por la beneficencia provincial, animados de los mejores deseos, puede darse por resuelta la cuestión de la Diputación.

Preponderancia naval DE INGLATERRA

Algunos periódicos ingleses publican interesantes detalles del nuevo programa de construcciones navales del gobierno británico.

Según estas noticias, el nuevo programa naval implica un gasto total de 437 millones de pesetas, de los cuales 238 figurarán en el mismo presupuesto.

La mayor parte de esta suma, ó sea 138.250.000 pesetas, irá á la industria privada.

Se construirán cuatro acorazados (coste 187.500.000 pesetas cada uno), cuatro cruceros de primera clase (115 millones de pesetas cada uno), seis cruceros de tercera (45 millones cada uno) y 60 cazatorpederos (precio medio un millón y medio cada uno).

Los nuevos barcos representan un

desplazamiento de 136.600 toneladas y una fuerza de 560.000 caballos.

La construcción de uno de los acorazados, de tres cruceros de primera, de cinco de tercera y de todos los cazatorpederos, será confiada á la industria privada.

A estas noticias agrega el «Scotsman» que, después del último Consejo de ministros, lord Rothschild celebró una conferencia con el primer lord de la Tesorería, que permite suponer que el gobierno medita alguna importante operación financiera.

Comentando el «Daily Chronicle» los datos que preceden, no se explica que se proyecte la construcción de nuevos barcos, siendo así que falta dotación de hombres y oficiales para algunos de los que ya posee.

«El anunciado gasto de 238 millones —dice— es mas del doble del que el anterior gobierno había juzgado necesario, y que todo el mundo consideraba muy suficiente el año pasado por este tiempo.»

PLANES DE WEYLER

(DEL «HERALDO»)

Creo interpretar fielmente las disposiciones de espíritu en que se encuentra el general Weyler, diciendo que le contraria la desorganización en que ha encontrado el ejército, lo cual le hace difícil acumular tropas con la rapidez y en la cantidad necesaria para impedir en absoluto que pasen nuestras líneas los núcleos del enemigo, que no deben pasarlas.

Se propone dictar bandos ordenando la reconcentración en las poblaciones de los campesinos, destruyendo éstos previamente las viviendas que no tengan carácter industrial, para evitar de este modo las confidencias al enemigo y el abrigo que en aquéllas puedan encontrar los rebeldes.

En otro bando extenderá la jurisdicción de guerra á delitos no incluidos en ella.

Movilizará cuantas guerrillas le sea posible, para cuyo servicio cuenta ya con 3.000 voluntarios.

Continúa prometiéndose que antes de fin de Marzo habrá limpiado de rebeldes las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Con los refuerzos que vienen formando columnas numerosas, con objeto de perseguir constantemente al enemigo, hasta hacerle rendirse ó disolverse.

La desorganización de que se queja el general no afecta á la interinidad del general Marin, que logró quebrantar al enemigo.

El general Weyler cuidará especialmente de la vigilancia de las costas.

Para secundar este propósito ha salido el general de Marina á bordo del «Legazpi», con objeto de recorrerlas.

El general Weyler ha despedido á los generales Bargés y Pando, que han ido á posesionarse de sus respectivos cuerpos de ejército.

La situación del enemigo ha sufrido escasa variación, á partir de mis últimos cablegramas.

Crónica alegre

El tiempo está cada vez mejor.

Brilla el sol todo el santo día.

No hace frío.

No llueve.

Esto es bueno para los sabañones.

Un amigo mío ha estado sin poder salir de casa lo menos un mes.

El pobre no podía encerrar los pies dentro de las botas.

La hinchazón era terrible.

Pues bien, ayer le vi dando un paseo por la puerta de su casa.

Llevaba el pié izquierdo metido en una zapatilla de alfombra y el derecho dentro de una jaula.

Aquello parecía un animal raro.

—¿Cómo andas?—le pregunté.

—Arrastrando—me contestó, levantando la jaula.

—Pero hombre no has tenido otra cosa donde meter ese morcón?—le dije riendo.

—Es que me dijo el médico que pusiera el pié en sitio ventilado; y ya ves, mas ventilación que una jaula...

Con los sabañones se sufre mucho por todos conceptos.

Es un padecimiento tan molesto como cursi.

No hace mucho tiempo se desbarató una bota por causa de un sabañón.

Y Vdes. dirán:

—¿Cómo pudo ser eso?

Van Vdes. á saberlo.

Andrés y Lola se amaban con pasión inmensa, voraz y hasta bñida.

Lola era una niña de cabellos de oro, de flexible talle, de facciones delicadas, de mirar lánguido y de pocas carnes.

Andrés era un mozo robusto, moreno, de negro bigote y de cuatro pies... de alto.

Lola amaba la soledad, hablaba con la plateada luna en noche callada y sonreía con el manso arroyuelo, confundiendo su voz con el rumor de las cristalinas ondas.

Andrés era más positivista. Su placer favorito era la caza y las migas con jamón.

Ella era romántica.

El prosaico.

Sin embargo, se amaban como dos tontos y todo estaba arreglado para el trance fatal.

Para la boda.

Y aquí entra el capítulo segundo.

Aquel día, (no recuerdo cual) amaneció triste y sombrío.

Una lluvia menuda se desprendía de un cielo de color de ceniza obscuro.

Las calles de la población estaban intransitables á consecuencia del chapoteo del agua.

El frío era intenso.

Detras de los cristales de un balcon, veíase la elegante figura de una dama.

Era Lola que esperaba con ansia la llegada de su amante Andrés.

¿Qué agena estaba de lo que ocurría!

Al poco rato entró en su casa un criado con una carta.

—Para la señorita Lola—dijo al portero.

Y se fué por el foro.

Pocos momentos después, tenía Lola la carta en la mano.

—¡De mi Andrés!—dijo ahogando un grito de emoción.

Y rasgando el sobre leyó, mas bien, devoró lo que sigue:

«Mi querida Lola, hoy no puedo ir á verte porque me encuentro algo indispuerto, pero no te asustes, es tan solo que no me puedo meter la bota derecha, por tener un sabañón en el dedo gordo...»

Lola, no pudo continuar.

La carta se escapó de las manos y cayó desmayada en un sofá de gutapercha, diciendo:

—¡Indecente... ma... ay!...

Ya comprenderán Vds. que cuando los padres de Lola se enteraran de la catástrofe desbaratarían la boda.

Y así fué.

Estos son los apuntes para una novela que voy á publicar, titulada *Sabañones contra bodas*.

J. Arques.

EFEMÉRIDES

15 DE FEBRERO DE 1782.

La isla de Menorca vuelve á quedar incorporada á España.

Sujeta al Gobierno británico y próxima á pasar al dominio de Rusia, como oferta de amistad de Jorge III de Inglaterra, permanecía la isla de Me-

norca desde el reinado de Felipe V, cuando al ocupar el trono de España Carlos III formó decidido empeño en conseguir la reconquista de la misma. El plan que había de servir de base á las operaciones le encomendó al Ministro Floridablanca, y así que fué conocido zarpó del puerto de Cádiz (Julio de 1781) la escuadra aliada franco-española con 8.000 hombres al mando del Duque de Crillon, uno de los generales franceses mas acreditados. Con el mayor sigilo se llevó á cabo la expedición y esto evitó, á no dudarlo el que la lucha revistiera caracteres de encarnizamiento, pues solo se redujo á atacar el castillo de San Felipe, donde la guarnición inglesa se había atrincherado, y á los ocho meses pudo lograrse que el Gobernador del mismo, Jorge Murray, rindiera su espada al vencedor. De tal modo volvió la ciudad conquistada por D. Jaime I en 1230 á quedar incorporada á España en 1782, al cabo de 74 años de haber sido usurpada por Inglaterra. En recompensa á sus buenos servicios, obtuvo el de Crillon la grandeza de España con el título de Duque de Mahón, por haber alcanzado en esta isla el mismo triunfo que en la de Menorca.

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION

Estamos hoy sin ninguna noticia oficial de Cuba. Entre los corresponsales, y algunos de ellos se han apresurado á telegrafiarlo á sus periódicos de provincias, ha circulado el rumor de que se hallaba herido de un balazo el cabecilla Maceo. Hemos recorrido los centros oficiales en busca de la confirmación de tal noticia, y nada concreto hemos podido averiguar. Lo que sí hay de cierto, es que su partida fué batida y derrotada en el ingenio Nueva Empresa por la columna que manda el general Cornell, que resultó contuso y herido. El enemigo tuvo 24 muertos, y le recogieron armas, monturas, prendas de vestir y muchos heridos.

Créese que este cabecilla, por indicaciones de Máximo Gomez, y ante la imposibilidad de volver por la fuerza de las armas al departamento Oriental, busca el medio de embarcarse en cualquier punto de la costa de Pinar del Río, para irse á la Florida.

El general Weyler por su parte, ha adoptado medidas para evitar el embarco y desembarco de filibusteros, y al efecto ha salido á recorrer la costa el almirante Sr. Navarro. También ha ordenado que en algunos puntos de la costa en cuya proximidad hayan tropas, operen los buques de guerra en combinación con ellas.

Comentará favorablemente la decisión que ha manifestado el general, de movilizar la mayor fuerza posible de voluntarios.

Teniendo en cuenta los grandes servicios que durante la pasada lucha prestaron, éstos, piensa organizar guerrillas que peleen en la parte Oriental, al mando de jefes del ejército.

Han salido ya para sus destinos los generales Bargés, Pando y Arolas.

Dícese que una vez organizado el ejército en la forma que ya digimos ayer, el general Weyler publicará un bando ordenando la reconcentración de los campesinos en los poblados para evitar de esta manera la existencia en el consejo de elementos que manifestándose como nuestros, sirven sin embargo, ya por simpatía cuanto por temor, de espía y amparo á los insurrectos. También en una *interview* celebrada por el corresponsal de el «New York Herald» con el general, dijo éste que tratará con todo el rigor de la ley, compatible con el derecho internacional, á los ciudadanos americanos que so pretexto de su calidad de extranjeros, conspiran á troche y moche contra España.

